



Expediente: 116/23

Carátula: ALANIS JUAN BENICIO Y GOMEZ MARIA INES C/ JUAREZ JORGE ALBERTO Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 29/08/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - JUAREZ, JORGE ALBERTO-DEMANDADO

27267953908 - ALANIS, JUAN BENICIO-ACTOR/A

20231075969 - GOMEZ, MARIA INES-ACTOR/A

900000000000 - FINISTERRE SEGUROS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 116/23



H3020180562

JUICIO: ALANIS JUAN BENICIO Y GOMEZ MARIA INES c/ JUAREZ JORGE ALBERTO Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°116/23.-

Monteros, 28 de agosto de 2024.

Agréguese y téngase presente el pago judicial a través del portal SAE, efectuado por el Dr. Brito Victor Ruben cuyo comprobante contiene los siguientes datos: -Fecha: 26/08/2024 - 20231075969 BRITO VICTOR RUBEN -Concepto: BONOS PROFESIONALES LEY 6023 (SUR) -Nro Comp: 1131900354 -Monto: 8000.-JMC.- FDO. MARIA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA.-

Actuación firmada en fecha 28/08/2024

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.